



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/ 3835

Expte. N° 2023-4-1-0000829

Montevideo, 08 MAR. 2023

VISTO: la invitación procedente de la Secretaría General de INTERPOL, a fin de participar en la “Reunión Analítica del Proyecto I-CAN”, a desarrollarse en la ciudad de Lyon, República Francesa, los días 15 y 16 de marzo de 2023;-----

RESULTANDO: I) que el citado evento tiene como objetivo mejorar la conciencia y la cooperación policial a escala mundial en la lucha contra la amenaza de la “Ndrangheta”, con el fin de profundizar en el conocimiento de la misma, sus accesos y profundidad delictiva;-----

II) que ha sido seleccionado para participar en dicha Reunión, el Comisario Fabricio Omar Porley Saldaña, titular de la cédula de identidad número 3.988.417-8, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, quien se desempeña como Analista Criminal Punto de Contacto I-CAN, de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL;-----

III) que la Secretaría General de INTERPOL cubrirá los costos de pasajes, alojamiento y alimentación, por lo que la presente Misión no genera costos para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que se considera de vital importancia la participación del Oficial Jefe mencionado, atendiendo la premisa de contar con personal profesional capacitado y actualizado en conocimiento,

2023-4-1-0000829

procedimientos y técnicas modernas, se entiende beneficioso para el Instituto Policial la participación en la Reunión de referencia;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial en la ciudad de Lyon, República Francesa, al Comisario Fabricio Omar Porley Saldaña, titular de la cédula de identidad número 3.988.417-8, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, quien se desempeña como Analista Criminal Punto de Contacto I-CAN, de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, a fin de participar en la “Reunión Analítica del Proyecto I-CAN”, a llevarse a cabo los días 15 y 16 de marzo de 2023.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----
- 3º) Pase a la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL para conocimiento, notificación al interesado y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/AM



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República